AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Lineamientos para la Evaluación de los Trámites y Solicitudes Mineras a Partir del Sistema de Cuadrícula Minera y Metodología para la Migración de los Títulos Mineros al Sistema de Cuadrícula

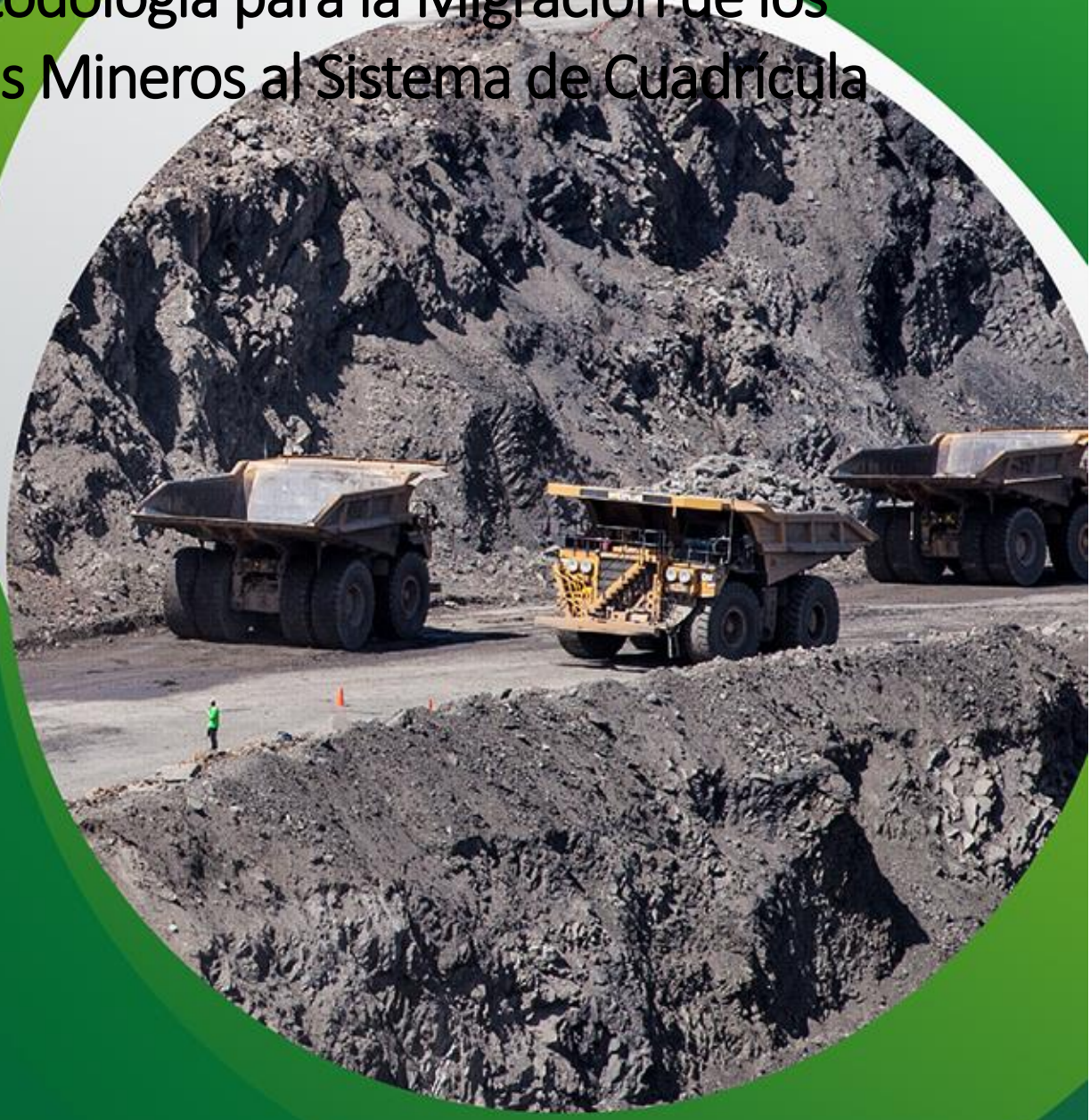

www.anm.gov.co

CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES 4

LISTA DE TABLAS 5

SIGLAS UTILIZADAS 6

INTRODUCCIÓN 7

1. PRINCIPIOS ORIENTADORES 8

1.1 Jurídicos 8

1.1.1. Derechos adquiridos 8

1.1.2. Situaciones jurídicas consolidadas 8

1.1.3. Confianza legítima 8

1.1.4. Principio de precaución 8

1.1.5. Meras expectativas 8

1.1.6. Primero en el tiempo, primero en el derecho 8

1.2 Plan Nacional de Desarrollo 8

1.2.1. Sistema de cuadrículas 9

1.3 Definición de criterios técnicos 9

2. UNIDAD DE MEDIDA 9

3. LÍNEA BASE 10

4. DESCRIPCIÓN GENERAL INSUMO GERENCIA DE CATASTRO 25

5, ANÁLISIS GENERADOS CON EL INSUMO ENTREGADO 26

6. DEFINICIÓN DE REGLAS 31

6.1 Reglas resultantes 37

6.1.1. Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. 37

6.1.2. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea celda. 37

6.1.3. Los títulos mineros migrados a cuadrícula cuyas áreas coincidan en una misma celda, compartirán cuadrícula, lo anterior, considerando que se respeta el área tal como fue otorgada en el título minero .. 37

6.1.4. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma, por ejemplo: cesión de área, devolución de área (formalización y banco de áreas) e integración de área. 37
6.1.5. Cuando una celda contiene una o más capas de carácter excluible con capas restringidas o informativas, la celda será excluible (No disponible). 38
6.1.6 Cuando una solicitud se cruza total o parcialmente con un título, concesión o autorización temporal, siempre primarán los derechos adquiridos, excepto cuando la solicitud se presenta por parte del mismo titular, en cuyo caso se compartirá la celda con el título o la concesión 39
6.1.7. Cuando una ARE en trámite comparte celda con un título vigente, al momento en que esta zona especial de la minería se convierta en título, se convertirá en cuadrícula substrayendo las celdas que compartía con el título vigente. 40
6.1.8. Cuando dentro de una celda comparten una capa de carácter restringido y una de carácter informativo, la celda es restringida (Disponible de manera condicional). 41

ANEXO 1 – COMBINACIONES DE CAPAS Y LA DEFINICIÓN PRELIMINAR DE LAS REGLAS 42

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. LA CELDA (RESALTADA EN AZUL) CONTIENE TRES CAPAS: SOLICITUD, TÍTULO Y PROYECTO LICENCIADO. 10
ILUSTRACIÓN 2. TÍTULOS QUE COMPARTEN CELDA. LA CELDA 18N06E12N13B RESALTADA EN GRIS, CONTIENE PARTE DE TRES TÍTULOS, GAPF-02, CEV-121 Y HJ4-14471, LOS CUALES COMPARTEN DICHA CELDA, MANTENIENDO SU FORMA ORIGINAL. 37
ILUSTRACIÓN 3. EJEMPLO DE MODIFICACIÓN DE ÁREA- CESIÓN. LA ILUSTRACIÓN 3(A) MUESTRA EL ÁREA EN BRUTO DE LA CESIÓN, ES DECIR, DE FORMA IRREGULAR. LA ILUSTRACIÓN 3 (B) MUESTRA EL RESULTADO DE LA CESIÓN EN EL SISTEMA DE CUADRÍCULA. 38
ILUSTRACIÓN 4. (A) PARA EL EJEMPLO, TANTO EL TÍTULO COMO LA SOLICITUD ADYACENTE (FORMA IRREGULAR) ESTÁN A NOMBRE DE LA MISMA PERSONA; (B) TÍTULO Y SOLICITUD CONVERTIDAS A CUADRÍCULA. (C) TÍTULO Y SOLICITUD COMPARTEN CELDAS. 39
ILUSTRACIÓN 5. LA CELDA 18N06E05L21F RESALTADA EN AMARILLO TIENE DOS TÍTULOS CON TITULARES DIFERENTES Y HAY UNA FRANJA LIBRE EN LA MISMA CELDA. 40
ILUSTRACIÓN 6. (A) EL ÁREA DE RESERVA ESPECIAL EN TRÁMITE QUE COMPARTE CELDA CON EL TÍTULO JJE-08034. (B) EL ÁREA DE RESERVA ESPECIAL HA SIDO DECLARADA Y CONVERTIDA EN TÍTULO Y POR CONSIGUIENTE A CUADRÍCULA, POR LO CUAL LAS CELDAS QUE COMPARTÍA CON EL TÍTULO MINERO SE SUSTRAEN DEL ARE. 40
ILUSTRACIÓN 7. EL ÁREA EN AMARILLO ES EL PERÍMETRO URBANO DE MONTERÍA, CUYA CAPA ES RESTRINGIDA Y EN LAS CELDAS RESALTADAS EN GRIS, COMPARTE ÁREA CON UN DRENAJE DOBLE, DE CARÁCTER INFORMATIVO. LAS CELDAS EN CUESTIÓN QUEDAN EN ESTADO «DISPONIBLE DE FORMA CONDICIONA» O RESTRINGIDA. 41

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ESTADO DE LAS CELDAS, SÍMBOLO Y DESCRIPCIÓN. 9
TABLA 2. CAPAS GEOGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LAS ÁREAS EXCLUIBLES DE LA MINERÍA. 12
TABLA 3. CAPAS GEOGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LAS ÁREAS RESTRINGIDAS DE LA MINERÍA. 16
TABLA 4. CAPAS GEOGRÁFICAS DE CARÁCTER INFORMATIVO. 19
TABLA 5. CAPAS OPERACIONALES PARA EL NUEVO SISTEMA..... 24
TABLA 6. CORRESPONDENCIAS DE CAPAS ENTRE EL INSUMO (ARCHIVO DE CRUCES) Y LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICA. 27
TABLA 7. TIPO DE COBERTURA Y ORDEN EN EL CUAL APARECEN EN LAS COMBINACIONES. . 29
TABLA 8. REGLAS APLICABLES A LAS COMBINACIONES DE CAPAS CON OBSERVACIONES..... 32

SIGLAS UTILIZADAS

A	
AEM	Área Estratégica Minera
AIE	Área de Inversión del Estado
ANLA	Agencia Nacional de Licencias Ambientales
ANM	Agencia Nacional de Minería
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ARE	Área de Reserva Especial
C	
CMC	Catastro Minero Colombiano
D	
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
E	
EXC	Capa Excluible
I	
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
M	
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Minenergía	Ministerio de Minas y Energía
R	
RMN	Registro Minero Nacional
REST	Capa restringida
S	
SIGM	Sistema Integral de Gestión Minera
U	
URT	Unidad de Restitución de Tierras

INTRODUCCIÓN

La Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad» trata, en su artículo 24, de la implementación del Sistema de Cuadrícula por parte de la autoridad minera nacional (en este caso la Agencia Nacional de Minería - ANM) la cual se encargará de definir los lineamientos requeridos para su puesta en marcha y establecerá la unidad de medida para evitar la superposición de las áreas de solicitudes y contratos de concesión minera, exceptuando los casos de concurrencia de minerales.

El Sistema de Cuadrícula, tal como se enuncia en la Ley mencionada, supone definir las reglas de negocio de la ANM para que se vean reflejadas en el comportamiento de las unidades de medida establecidas en la normativa. Estas reglas condensan, en lineamientos claros y sencillos, los múltiples factores que se deben tener en cuenta al momento de solicitar, evaluar y otorgar contratos de concesión minera, autorizaciones temporales, legalizaciones, áreas de reserva especial y zonas mineras, brindando criterios unificados, estandarizando los procesos y generando tanto transparencia por parte de la Agencia como confianza por parte de los usuarios.

Este documento tiene como finalidad establecer las reglas de negocio aplicables a la cuadrícula basándose principalmente en el Código de Minas (Ley 685 de 2001) específicamente en el artículo 34, el cual estipula las áreas excluibles de la minería y el artículo 35, el cual define las áreas restringidas de la minería. De otro lado, tiene como punto de partida unos principios orientadores que guían el desarrollo de los análisis realizados a los cruces de la información geoespacial que se presentan actualmente en el CMC, insumo generado por la Gerencia de Catastro de la ANM, para entender los tipos de sobreposiciones que deberán regularse a través del Sistema de Cuadrícula y establecer los comportamientos de las celdas o unidades de medida, con base en la definición de que trata la resolución 504 de septiembre de 2018 y el documento técnico que hace parte integral de esta norma; también se incluye el trabajo realizado entre el proyecto SIGM y las áreas técnicas de las vicepresidencias de la Agencia, cuyo resultado fue la definición de las capas geográficas de carácter excluible, restringida e informativa.

En las secciones que componen este escrito, se hará una breve descripción de las unidades de medida utilizadas en el Sistema de Cuadrícula, se mencionarán específicamente los artículos 34 y 35 del Código de Minas, temas que dan el contexto del análisis posterior en el cual se hace un breve resumen del insumo generado por la Gerencia de Catastro y de las definiciones del carácter de las capas geográficas mencionadas en el párrafo anterior para, finalmente, mostrar el resultado de dichos análisis y su aplicación al sistema de cuadrícula, el cual será utilizado desde el período de transición y la implementación del Sistema Integral de Gestión Minera o el que haga sus veces.

1 Principios orientadores

Tienen como fin establecer los lineamientos generales para definir las reglas de negocio específicas las cuales deberán respetar estos principios y adaptarlos a la situación presentada. A continuación se enuncian los diferentes tipos de principios orientadores.

1.1 Jurídicos

Son aquellos que guardan estrictamente lo estipulado en la ley como el código de minas, y demás decretos y resoluciones vigentes que dan marco a la actividad minera. Entre ellos están los siguientes:

1.1.1 Derechos adquiridos

En el diseño de las reglas de negocios se respetarán los derechos adquiridos de los títulos, concesiones, autorizaciones temporales, zonas de minería étnica y demás figuras que contemplen un derecho a explotar un mineral.

1.1.2 Situaciones jurídicas consolidadas

Aquellas que se generan a partir de los derechos adquiridos

1.1.3 Confianza legítima

"(…) Si se trata de autoridades públicas, consiste en que la obligación para las mismas de preservar un comportamiento consecuente, no contradictorio frente a los particulares, surgido en un acto o acciones anteriores (…)[1]"

1.1.4 Principio de precaución

"(…) Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme con sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente (…) [2]"

1.1.5 Meras expectativas

Probabilidades de adquisición futura de un derecho.

1.1.6 Primero en el tiempo, primero en el derecho

Este principio, definido en el código civil colombiano, debe aplicarse en el desarrollo de las reglas de negocio.[3]

1.2 Plan Nacional de Desarrollo

La Ley 1955 de 2019, establece lo siguiente:

---

[1] Corte Constitucional, Sentencia C-131/04. http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/C-131-04.htm. Consultado en Junio de 2019

[2] Corte Constitucional, Sentencia C-339/02. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=82830. Consultado en Junio de 2019.

[3] Art. 16 Ley 685 de 2001.

1.2.1 Sistema de cuadrículas

Artículo 24. Sistema de Cuadrícula en la Titulación Minera. La implementación del sistema de cuadriculas se llevará a cabo de acuerdo con las normas de información geoespaciai vigentes y los lineamientos que para el efecto defina la autoridad minera nacional.

Todas las solicitudes y propuestas se evaluarán con base en el sistema de cuadrícula minera implementado por la autoridad minera nacional. Por lo anterior no se permitirá la superposición de propuestas sobre una misma ceda, con excepción de las concesiones concurrentes. Se entiende por celda el cuadro definido por la autoridad minera nacional como una unidad de medida para la delimitación del área de las solicitudes y contratos de concesión minera.

Los títulos mineros otorgados con anterioridad a la entrada en operación del sistema de cuadrícula o el que haga sus veces, migrará a este sistema manteniendo las condiciones y coordenadas en las fueron otorgados, para lo cual se atenderá la metodología que para el efecto establezca la autoridad minera nacional.

1.3 Definición de criterios técnicos

Estos criterios se basan en el conocimiento y la experiencia de los profesionales de las diferentes áreas técnicas, las cuales se incluyen en las observaciones del insumo descrito en la sección *4. Descripción general insumo Gerencia de Catastro*.

2 Unidad de medida

La resolución 504 del 18 de septiembre de 2018 «Por medio de la cual se adopta el sistema de cuadrícula para la Agencia Nacional de Minería – ANM, y se dictan otras disposiciones en materia de información geográfica», además de confirmar las disposiciones del Código de Minas en relación al sistema de referencia geodésico, establece el uso de las coordenadas geográficas para las capas de la ANM y de sus Sistemas de Información Geográfica y además adopta la cuadrícula minera, «conformada por un conjunto continuo de celdas de tres coma seis por tres coma seis segundos de arco (3,6” x 3,6”)» (ANM, 2018).

Entendiendo que las celdas son el nivel operativo de la cuadrícula minera, es sobre ellas que se determina el comportamiento para el funcionamiento del nuevo sistema, en el cual se establecen los siguientes estados (Ver *Tabla 1*):

Tabla 1. Estado de las celdas, símbolo y descripción.

Símbolo	Estado de la cuadrícula	Descripción
☐	No disponible	Las celdas que tengan este estado no están disponibles y son aquellas que corresponden a las áreas excluibles de la minería o zonas especiales con esta clasificación.
☐	Disponible de forma condicional	Las celdas que tengan este estado poseen disponibilidad condicional, es decir, dependen de un permiso de un tercero, bien sea una autoridad nacional o territorial o comunidades interesadas.

Símbolo	Estado de la cuadrícula	Descripción
□	Disponible	Las celdas que tengan este estado son las llamadas áreas libres, es decir, están disponibles para solicitar las diferentes figuras definidas en el Código de Minas.

Teniendo en cuenta la disposición de las diferentes capas geográficas en el territorio, se pueden presentar sobreposiciones o adyacencias entre dos o más coberturas de diferente clasificación (Excluible, restringida, informativa) en una misma celda (Ver *Ilustración 1*), por lo cual la definición de su comportamiento establece uno y sólo un estado aunque coexistan varias capas de diferente clasificación.

Una vez definido este comportamiento, se aplicará al período de transición, es decir, a las solicitudes que se encuentran actualmente en proceso (o backlog) y también al Sistema Integral de Gestión Minera.

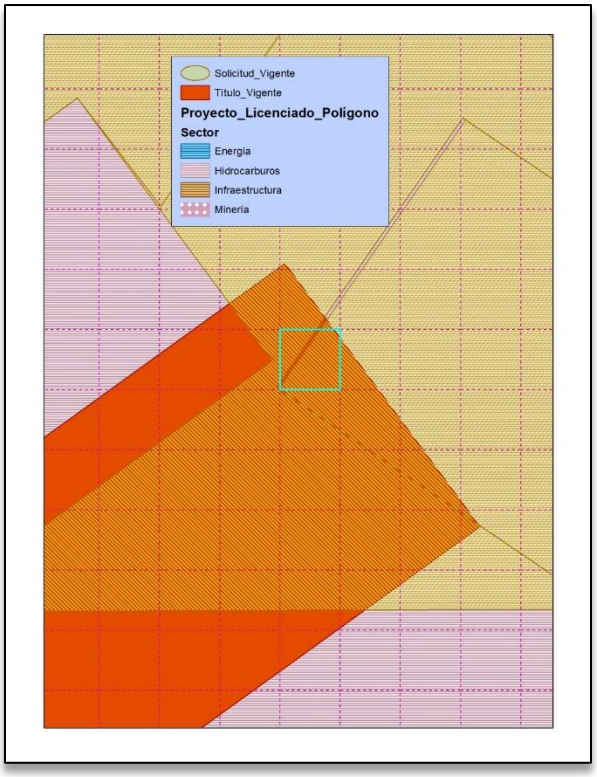

Ilustración 1. La celda (resaltada en azul) contiene tres capas: Solicitud, título y proyecto licenciado.

3 Línea base

Es importante establecer cuál es la línea base para la clasificación de las coberturas geográficas; el punto de partida es el Código de Minas, que en su artículo 34 (Modificado por el art. 3, Ley 1382 de 2010) establece lo siguiente:

«**Zonas excluibles de la minería.** No podrán ejecutarse trabajos y obras de exploración y explotación mineras en zonas declaradas y delimitadas conforme a la normatividad vigente como de protección

y desarrollo de los recursos naturales renovables o del ambiente. Las zonas de exclusión mencionadas serán las que han sido constituidas y las que se constituyan conforme a las disposiciones vigentes, como áreas que integran el sistema de parques nacionales naturales, parques naturales de carácter regional, zonas de reserva forestal protectora y demás zonas de reserva forestal, ecosistemas de páramo y los humedales designados dentro de la lista de importancia internacional de la Convención Ramsar. Estas zonas para producir estos efectos, deberán ser delimitadas geográficamente por la autoridad ambiental con base en estudios técnicos, sociales y ambientales.

Los ecosistemas de páramo se identificarán de conformidad con la información cartográfica proporcionada por el Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt.

No obstante lo anterior, las áreas de reserva forestal creadas por la Ley 2da de 1959 y las áreas de reserva forestales regionales, podrán ser sustraídas por la autoridad ambiental competente. La autoridad minera al otorgar el titulo minero deberá informar al concesionario que se encuentra en área de reserva forestal y por ende no podrá iniciar las actividades mineras hasta tanto la Autoridad Ambiental haya sustraído el área. Para este efecto, el concesionario minero deberá presentar los estudios que demuestren la adecuada coexistencia de las actividades mineras con los objetivos del área forestal.

Efectuada la sustracción, la autoridad minera en concordancia con las determinaciones ambientales establecidas, fijará las condiciones para que las actividades de exploración y explotación propuestas se desarrollen en forma restringida o sólo por determinados métodos y sistemas, de tal forma que no afecten los objetivos del área de reserva forestal no sustraída.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial establecerá los requisitos y el procedimiento para la sustracción a que se refiere el Inciso anterior. Igualmente establecerá las condiciones en qué operará la sustracción temporal en la etapa de exploración.

Parágrafo Primero. En caso de que a la entrada en vigencia de la presente ley se adelanten actividades de construcción, montaje o explotación minera con título minero y licencia ambiental o su equivalente en áreas que anteriormente no estaban excluidas, se respetará tales actividades hasta su vencimiento, pero estos títulos no tendrán opción de prórroga.

Parágrafo Segundo. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial una vez entrada en vigencia la presente ley, en un término de cinco años, redelimitara las zonas de reserva forestal de ley 2 de 1959; en cuanto a cuáles son protectoras y cuales no procurando la participación de la autoridad minera y de los demás Interesados en dicho proceso.

Parágrafo Tercero. Para la declaración de las zonas de exclusión de que trata el presente artículo se requerirá un concepto previo no vinculante del Ministerio de Minas y Energía.» (Congreso de Colombia, 2001).

Tabla 2. Capas geográficas correspondientes a las áreas excluibles de la minería.

EXCLUIBLES			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
EXC_AREA_ARQ_PROTEGIDA_PG	Área Arqueológica Protegida	Áreas que contienen de manera excepcional cuantitativa y cualitativamente, bienes arqueológicos en el territorio nacional y que son objeto de reconocimiento por alguna entidad territorial. Están constituidas por el área afectada y su área de influencia y está definida por polígonos debidamente georreferenciados. (Decreto 138 de 2019)	Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
EXC_AREA_ESTRATEGICA_MINERA_PG	Área Estratégica Minera	Polígonos correspondientes a aquellos contratos que desarrollan todas las acciones a que se refiere el Proyecto Minero Especial, cuyos términos y características son señalados por el Gobierno. (Bloques estratégicos, Áreas de reserva especial).	Mininas / Agencia Nacional de Minería ANM
EXC_AREA_INFLUENCIA_ARQ_PG	Área de Influencia de las Áreas Arqueológicas Protegidas	Tiene como finalidad servir de espacio de amortiguamiento frente a las afectaciones que puedan producirse por la construcción u operación de obras, proyectos o actividades que se desarrollen en el perímetro inmediato de las mismas. (Decreto 138 de 2019)	Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
EXC_AREA_INDIGENA_REST_PG	Área Indígena Restringida	Polígonos correspondientes a las áreas restringidas para la minería establecidas por las comunidades indígenas en el momento de la declaración de la zona minera.	Mininas / Agencia Nacional de Minería ANM
EXC_AREA_INVERSION_ESTADO_PG	Área de Inversión del Estado	Polígonos correspondientes a las áreas con particular interés minero para el estado colombiano	Mininas / Agencia Nacional de Minería ANM
EXC_AREA_PROTEGIDA_PG	Áreas Protegidas Excluibles	Área de extensión que permita su autorregulación ecológica y cuyos ecosistemas en general no han sido alterados substancialmente por la explotación u ocupación humana, y donde las especies vegetales de animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo Nacional y para su perpetuación se somete a un régimen adecuado de manejo.	Parques Nacionales Naturales
EXC_AREA_RESERVA_ESP_DECLAR_PG	Áreas de Reserva Especial	Polígonos correspondientes a aquellos contratos que desarrollan todas las acciones a que se refiere el Proyecto Minero Especial, cuyos términos y características son señalados por el Gobierno. (Bloques estratégicos, Áreas de reserva especial).	Mininas / Agencia Nacional de Minería ANM
EXC_AREA_RESERVA_ESPECIAL_EN_TRAMITE_PG	Áreas de Reserva Especial Informativa	Polígonos correspondientes a aquellos contratos que desarrollan todas las acciones a que se refiere el Proyecto Minero Especial, cuyos	MinEnergía/ Agencia Nacional de Minería ANM

EXCLUIBLES			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
		términos y características son señalados por el Gobierno. (Bloques estratégicos, Áreas de reserva especial).	
EXC_BANCO_AREA_PG	Banco de Áreas	Áreas devueltas al Estado por parte de los titulares mineros, destinadas a la formalización, las cuales tienen un plazo de dos (2) años para ser entregadas por parte de MinEnergía.	Agencia Nacional de Minería - ANM
EXC_NO_MINERIA_SABANA_PG	Zona de la Sabana de Bogotá en donde no se permite la actividad minera	Sitios de la Sabana de Bogotá en donde no se permite la actividad minera	Agencia Nacional de Minería
EXC_PARAMO_DELIMITADO_25K_PG	Páramo delimitado	Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales –REAA– la cual será una herramienta de carácter informativo, que tiene como propósito identificar y priorizar ecosistemas y áreas ambientales del país en las que se implementen los servicios ambientales y otros servicios de conservación que no estén registradas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
EXC_PARAMO_EN_DELIMITACION_PG	Páramo en proceso de delimitación	El páramo de Santurbán es un sitio estratégico como reserva natural y zona de recarga y regulación de agua, clave para el desarrollo regional de los dos Departamentos Santander y Norte de Santander.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
EXC_PARAMO_REF_100K_PG	Páramo de referencia escala 1:100.000	El páramo es un ecosistema tropical de montaña único por los servicios ambientales que presta, dentro de los que se destacan la regulación y conservación del recurso hídrico. En ellos nace un gran número de quebradas y ríos.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
EXC_RAMSAR_PG	Sitio RAMSAR	Humedales de Importancia Internacional para la conservación de la diversidad biológica, designado como sitio RAMSAR porque son representativos, raros o únicos	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
EXC_ZONA_PROT_DLLO_RNN_PG	Zona de Protección y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables	Zonas de Protección y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
EXC_ZONIFICACION_EXCL_MINERIA_PG	Zonificación de Exclusión de Actividad Minera	Áreas pertenecientes a la zonificación de Distritos de Manejo Integrado, Reservas de la Biósfera, Humedales, Centros Poblados, Predios en Restitución, Perímetros urbanos, entre otros, en donde está explícitamente prohibida la actividad minera.	Parques Nacionales Naturales; URT; Rama judicial; Ministerio de Ambiente; Ordenamiento Municipal

La *Tabla 2* muestra el trabajo desarrollado con las áreas técnicas de las vicepresidencias de la ANM, en la cual se establece cuáles de las capas geográficas de la estructura de la Base de Datos Geográfica (GDB) para el nuevo sistema, son de carácter excluible.

El Código de Minas también define las áreas restringidas de la minería en el artículo 35, el cual reza de la siguiente manera:

«**Zonas de minería restringida**. Podrán efectuarse trabajos y obras de exploración y de explotación de minas en las siguientes zonas y lugares, con las restricciones que se expresan a continuación:

a) Dentro del perímetro urbano de las ciudades o poblados, señalado por los acuerdos municipales adoptados de conformidad con las normas legales sobre régimen municipal, salvo en las áreas en las cuales estén prohibidas las actividades mineras de acuerdo condichas normas;

b) En las áreas ocupadas por construcciones rurales, incluyendo sus huertas, jardines y solares anexos, siempre y cuando se cuente con el consentimiento de su dueño o poseedor y no haya peligro para la salud e integridad de sus moradores;

c) En las zonas definidas como de especial interés arqueológico, histórico o cultural siempre y cuando se cuente con la autorización de la autoridad competente;

d) En las playas, zonas de bajamar y en los trayectos fluviales servidos por empresas públicas de transporte y cuya utilización continua haya sido establecida por la autoridad competente, si esta autoridad, bajo ciertas condiciones técnicas y operativas, que ella misma señale, permite previamente que tales actividades se realicen en dichos trayectos;

e) En las áreas ocupadas por una obra pública o adscritas a un servicio público siempre y cuando:

    i. Cuente con el permiso previo de la persona a cuyo cargo estén el uso y gestión de la obra o servicio;

    ii. Que las normas aplicables a la obra o servicio no sean incompatibles con la actividad minera por ejecutarse y

    iii. Que el ejercicio de la minería en tales áreas no afecte la estabilidad de las construcciones e instalaciones en uso de la obra o servicio.

f) En las zonas constituidas como zonas mineras indígenas siempre y cuando las correspondientes autoridades comunitarias, dentro del plazo que se les señale, no hubieren ejercitado su derecho preferencial a obtener el título minero para explorar y explotar, con arreglo a lo dispuesto por el Capítulo XIV de este Código;

g) En las zonas constituidas como zonas mineras de comunidades negras siempre y cuando las correspondientes autoridades comunitarias, dentro del plazo que se les señale, no hubieren ejercitado su derecho preferencial a obtener el título minero para explorar y explotar, con arreglo a lo dispuesto por el Capítulo XIV de este Código;

h) En las zonas constituidas como zonas mineras mixtas siempre y cuando las correspondientes autoridades comunitarias, dentro del plazo que se les señale, no hubieren ejercitado su derecho preferencial a obtener el título minero para explorar y explotar, con arreglo a lo dispuesto por el Capítulo XIV de este Código.

Una vez consultadas las entidades a que se refiere este artículo, los funcionarios a quienes se formule la correspondiente solicitud deberán resolverla en el término improrrogable de treinta (30) días, so pena de incurrir en falta disciplinaria. Pasado este término la autoridad competente resolverá lo pertinente.» (Congreso de Colombia, 2001).

Con base en lo expuesto anteriormente, la *Tabla 3* muestra las capas geográficas que las áreas técnicas consideraron de carácter restringido.

Tabla 3. Capas geográficas correspondientes a las áreas restringidas de la minería.

RESTRINGIDAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
RST_AEROPUERTO_PG	Aeropuerto	Instalaciones, edificaciones y equipos, destinado a la operación de aeronaves	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_CENTRO_POBLADO_PG	Centro Poblado	Es un ámbito espacial que sirve en la caracterización del suelo urbano en función de parámetros definidos por las autoridades locales. Sirve como un elemento clave en la planeación urbanística de la ciudad.	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
RST_CONSTRUCCION_RURAL_PG	Construcciones rurales	Es la unión de materiales adheridos al terreno, con carácter de permanente, cualesquiera sean los elementos que lo constituyan	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_EMBALSE_PG	Embalse	Se denomina embalse a la acumulación de agua producida por la construcción de una presa sobre el lecho de un río o arroyo, la cual cierra parcial o totalmente su cauce.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_GASODUCTO_LN	Gasoducto	Tuberías por medio de las cuales se transporta el gas aprovechando la diferencia de presiones. Los gasoductos pueden estar sobre la superficie terrestre, enterrados o bajo el agua	Gas Natural de Colombia
RST_INSTALACION_AEREA_PG	Instalaciones aéreas		Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_LINEA_COSTA_PG	Línea de Costa	Desde el punto de vista de la cartografía náutica, la línea de costa es una línea doble, compuesta por la línea de la pleamar y la línea de la bajamar, de forma que delimita, en sentido horizontal, la zona de transición entre la tierra y el mar allí donde las mareas son apreciables y que se confunden en una sola donde no lo son o, aun siéndolo, no exista zona de transición debido a la verticalidad del terreno o construcción artificial permanente. La línea de Pleamar es la línea horizontal que queda determinada por el máximo avance de la marea hacia tierra. La línea de bajamar viene determinada por el Cero Hidrográfico o bajamar escorada	Dirección Marítima- DIMAR
RST_OLEODUCTO_LN	Oleoducto	Instalación de tubos de acero y diámetro variable que discurren en superficie o subterráneas a lo largo de cientos o miles de kilómetros transportando petróleo desde los centros de producción a los de tratamiento o embarque.	CENIT - Transporte y logística de hidrocarburos
RST_PAISAJE_PG	Paisaje Cultural	El paisaje cultural es el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad.	Ministerio de Cultura

RESTRINGIDAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
RST_PERIMETRO_URBANO_PG	Perímetro Urbano	Perímetros urbanos censales	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
RST_PISTA_LN	Pista	Área rectangular definida en un campo de aviación o aeropuerto, utilizada para despegue y aterrizaje de aeronaves – Línea	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_PISTA_PG	Pista	Área rectangular definida en un campo de aviación o aeropuerto, utilizada para despegue y aterrizaje de aeronaves	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_PLAN_INTERES_NAL_ESTR_LN	Plan de Interés Nacional Estratégico	Plan de Interés Nacional Estratégico - Línea	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_PLAN_INTERES_NAL_ESTR_PG	Plan de Interés Nacional Estratégico	Plan de Interés Nacional Estratégico - Polígono	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_POLIDUCTO_LN	Poliducto	Tuberías para transportar productos refinados o petroquímicos desde las plantas a los centros de distribución y mercado o embarque.	CENIT - Transporte y logística de hidrocarburos
RST_PROYECTO_LICENCIADO_LN	Proyecto Licenciado Línea	Proyectos licenciados por ANLA de geometría línea de los sectores Infraestructura, Energía e Hidrocarburos	Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
RST_PROYECTO_LICENCIADO_PG	Proyecto Licenciado Polígono	Proyectos licenciados por ANLA de geometría polígono de los sectores Infraestructura, Energía, Hidrocarburos y Minería	Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
RST_PUERTO_PG	Puerto	Conjunto de obras, instalaciones y servicios que proporcionan el espacio necesario para la estancia de los buques mientras realizan operaciones de carga, descarga, almacenaje y tránsito de viajeros.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
RST_RESERVA_LEY_SEGUNDA_PG	Reservas Forestales de Ley Segunda	Áreas constituidas mediante la expedición de la Ley 2a de 1959. Están orientadas al desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre. No son áreas protegidas	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
RST_ZONA_MINERA_ETNICA_PG	Zona Minera Étnica	Polígonos correspondientes a las áreas otorgadas a las comunidades étnicas sobre las cuales se aplicará derecho de prelación	Mininas / Agencia Nacional de Minería ANM
RST_ZONA_UTILIDAD_PUBLICA_PG	Zona de Utilidad Pública	La utilidad pública se refiere a aquella actividad, bien o servicio que es de beneficio o interés colectivo, ya sea para los ciudadanos de un país o a mayor escala, para la humanidad en su conjunto.	Agencia Nacional de Infraestructura

Del mismo modo, se establecieron las capas geoespaciales que se consideran informativas, que en lo que respecta al funcionamiento del nuevo sistema, son consideradas como áreas libres, las cuales se relacionan en la *Tabla 4*.

La *Tabla 5* contiene las capas «Operacionales» del sistema, es decir las que son afectadas diariamente, y con las que se afecta el comportamiento de la celda. Aunque tienen el nombre de operacionales, su comportamiento es el de una excluible, ya que son las capas de títulos, subcontratos y solicitudes, que de acuerdo con su situación, pueden considerarse en la clasificación mencionada.

Tabla 4. Capas geográficas de carácter informativo.

INFORMATIVAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
HTR_SOLICITUD_PG	Seguimiento de solicitudes	Cobertura que contiene la trazabilidad de las solicitudes	Agencia Nacional de Minería ANM
HTR_TITULO_PG	Histórico de títulos	Cobertura que contiene los títulos que ya no están vigentes	Agencia Nacional de Minería ANM
HTR_ZONA_ESPECIAL_PG	Histórico de Zonas Especiales	Cobertura que contiene la trazabilidad de las Zonas Especiales	Agencia Nacional de Minería ANM
HTR_ZONA_EXCLUIBLE_PG	Histórico de Zonas Excluibles	Cobertura que contiene la trazabilidad de las Zonas Excluibles	Agencia Nacional de Minería ANM
HTR_ZONA_MINERA_ETNICA_PG	Históricos de Zonas Mineras Étnicas	Cobertura que contiene la trazabilidad de las Zonas Minera Étnicas	Agencia Nacional de Minería ANM
HTR_ZONA_RESTRINGIDA_PG	Históricos de Zonas Restringidas	Cobertura que contiene la trazabilidad de las Zonas Restringidas	Agencia Nacional de Minería ANM
INF_AEROPUERTO_PT	Aeropuerto	Instalaciones, edificaciones y equipos, destinado a la operación de aeronaves	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_AREA_INT_ARQUEOLOGICO_PG	Área de Interés Arqueológico	Áreas de Interés Arqueológico	Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
INF_AREA_SUCEPTIBLE_MINERIA_PG	Áreas Susceptibles de Minería	Polígonos resultantes de los procesos de diálogo con los municipios sobre áreas que pueden usadas en minería	Mininas / Agencia Nacional de Minería ANM
INF_AUTORIDAD_AMBIENTAL_PG	Autoridades Ambientales	Incluye las Corporaciones de Desarrollo Sostenible y las Autoridades Ambientales Urbanas	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
INF_BOSQUE_PAZ_PG	Bosques de Paz	Modelo que integra cuatro componentes que son: la recuperación ambiental de los ecosistemas, el desarrollo de las comunidades asentadas en el territorio a través de proyectos productivos, la educación ambiental y la construcción de un monumento vivo de paz como memoria histórica del conflicto armado en la zona de influencia.	Parques Nacionales Naturales
INF_CANAL_DOBLE_PG	Canal Doble	Curso de agua artificial, claramente diferenciado que contiene agua en movimiento, de forma permanente o periódica, normalmente conecta lagos, ríos u océanos. Se utilizan para el transporte y el riego.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC

INFORMATIVAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
INF_CANAL_SENCILLO_PG	Canal Sencillo	Cauce artificial por donde se conduce agua	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
INF_CIENAGA_PG	Ciénaga	Depósito natural de agua, de variable extensión, de poca profundidad y de fondo fangoso. En temporadas lluviosas las ciénagas se convierten en áreas de acumulación del agua de los ríos.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_CONSEJO_COMUN_AFRO_PG	Consejos Comunitarios Afrocolombianos	Conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan la conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.	Agencia Nacional de Tierras ANT
INF_DEPARTAMENTO_PG	Límite de Departamentos	Entidades territoriales de segundo nivel. De conformidad con los artículos 286 y 298 de la Constitución Política, son entidades territoriales que tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_DRENAJE_DOBLE_PG	Drenaje Doble	Flujo de agua superficial que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas y va a desembocar en otra corriente, en una laguna o en el mar. La representación como drenaje doble depende de la escala	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_DRENAJE_SENCILLO_LN	Drenaje Sencillo	Flujo de agua superficial que depende del afloramiento de aguas subterráneas y va a desembocar en otra corriente, en una laguna o en el mar. No desembocan en otro cuerpo de agua, o desaparecen al ser no fotointerpretables, por ejemplo en corrientes subterráneas.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_HIDROELECTRICA_PT	Hidroeléctricas	Centrales de generación eléctrica	MinEnergía

INFORMATIVAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
INF_HUMEDAL_PG	Humedales	Cualquier extensión o superficie cubierta de aguas, natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, incluidas las extensiones de aguas marinas cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros".	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_ISLA_PG	Isla	Porción de tierra de dimensiones variables aislada en el mar, en una laguna o en un río.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_JAGUEY_PG	Jagüey	Depósitos superficiales de agua en zonas con sequías estacionales prolongadas pequeñas y medianas represas de tipo artificial, comunes en todas las fincas y haciendas.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_LAGUNA_PG	Laguna	Depósito natural de agua generalmente dulce	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_LIMITE_MARINO_LN	Límites Marinos	Define las áreas marinas y submarinas sobre las que cada uno de los países ejercer soberanía o jurisdicción - Línea	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC - Cancillería de la República de Colombia
INF_LIMITE_MARINO_PG	Límites Marinos	Define las áreas marinas y submarinas sobre las que cada uno de los países ejercer soberanía o jurisdicción - Polígono	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC - Cancillería de la República de Colombia
INF_MADREVIEJA_PG	Madrevieja	Meandro abandonado que forma una laguna, identificados por ser cursos antiguos del drenaje (depresiones) que ahora están secos.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_MANANTIAL_PT	Manantial	Fuente natural de agua que fluye a partir de aguas subterráneas, atraviesa la roca, sedimento o suelo y luego fluye sobre la superficie de la tierra bien sea con fuerza o lentitud.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_MANGLAR_PG	Manglar	Tipo de bosque compuesto por árboles y arbustos que están sobre las costas, en terrenos sometidos a inundaciones de agua salada y los cambios de las mareas.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_MUNICIPIO_PG	Límite de Municipios	Entidades territoriales de tercer nivel. Es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República. De conformidad	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC

INFORMATIVAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
		con el artículo 311 de la Constitución Política y con la Ley 136 de 1994 (junio 2).	
INF_OTRAS_AREAS_PROTEGIDAS_PG	Otras áreas protegidas	Área de extensión que permita su autorregulación ecológica y cuyos ecosistemas en general no han sido alterados substancialmente por la explotación u ocupación humana, y donde las especies vegetales de animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo Nacional y para su perpetuación se somete a un régimen adecuado de manejo.	Parques Nacionales Naturales
INF_PAIS_PG	Límite de País	Comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_PANTANO_PG	Pantano	Terreno cenagoso ocupado por una capa de agua estancada, generalmente superficial	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_PLAN_INTERES_NAL_ESTR_PT	Plan de Interés Nacional Estratégico	Plan de Interés Nacional Estratégico - Punto	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_PREDIO_RURAL_PG	Predios Rurales	Inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas. Zona Rural.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_PREDIO_URBANO_PG	Predios Urbanos	Inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas. Zona Urbana.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_PROYECTO_LICENCIADO_PT	Proyecto Licenciado Punto	Proyectos licenciados por ANLA de geometría punto de los sectores Energía e Hidrocarburos	Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
INF_PUENTE_PT	Puente		Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
INF_PUERTO_PT	Puerto	Conjunto de obras, instalaciones y servicios que proporcionan el espacio necesario para la estancia de los buques mientras realizan operaciones de carga, descarga, almacenaje y tránsito de viajeros.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
INF_PUNTO_ATENCION_REGIONAL_PG	Punto de Atención Regional	Alcance Geográfico por punto de Atención Regional- PAR	Agencia Nacional de Minería ANM

INFORMATIVAS			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
INF_RED_ALTA_TENSION_LN	Red de Alta Tensión		Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
INF_RESERVA_BIOSFERA_PG	Reserva de la Biósfera	Reserva Natural de la Biósfera	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS
INF_RESGUARDO_INDIGENA_PG	Resguardo Indígena	Se entienden los Resguardos Indígenas como una institución legal sociopolítica de origen colonial, conformada por un territorio reconocido de una comunidad de ascendencia amerindia, con título de propiedad inalienable, colectiva o comunitaria, regido por un estatuto especial autónomo, con pautas y tradiciones culturales propias.	Agencia Nacional de Tierras ANT
INF_VEREDA_PG	Veredas	Subdivisión territorial rural de los diferentes municipios del país. Comprenden principalmente zonas rurales, aunque en ocasiones puede contener un centro micro urbano. Comúnmente una vereda posee, entre 50 y 1200 habitantes.	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE
INF_VIA_FERREA_LN	Vía Férrea	Infraestructura vial que consta de dos rieles paralelos con travesaños, por el que se desplazan los trenes.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
INF_VIA_LN	Vías	Camino delimitado para el tráfico vehicular, animal o personas.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
INF_ZONA_MACROFOCALIZADA_PG	Zonas Macrofocalizadas para restitución	Zona de Macrofocalización de restitución de tierras	Unidad de Restitución de Tierras
INF_ZONA_MICROFOCALIZADA_PG	Zonas Microfocalizadas para restitución	Zona de Microfocalización de restitución de tierras	Unidad de Restitución de Tierras
INF_ZONA_RES_CAMPESINA_PG	Zonas de Reserva Campesina	Se entienden a las Zonas de Reserva Campesina como un movimiento socio-territorial, las cuales tienen en cuenta una apropiación material y simbólica del espacio geográfico, que pueden o no, coincidir con las formas estatales actuales. La información se encuentra disponible para visualización, consulta y descarga, y se actualiza de acuerdo con las dinámicas de la Agencia y los procesos que al interior de ella se adelanten.	Agencia Nacional de Tierras ANT

Tabla 5. Capas operacionales para el nuevo sistema.

OPERACIONALES			
Nombre de la capa		**Descripción**	**Fuente / Origen**
NOMENCLATURA BASE DE DATOS	**NOMBRE EN EL SISTEMA**		
OPR_TITULO_PG	Títulos vigentes	Polígonos correspondientes a los contratos de concesión celebrados entre el Estado (Ministerio de Minas y Energía, como representante de la Nación) y un particular (persona natural o jurídica) para efectuar, por cuenta y riesgo de éste, los estudios, trabajos y obras de exploración de minerales de propiedad estatal que puedan encontrarse dentro de una zona determinada y para explotarlos en los términos y condiciones establecidos en la legislación vigente al momento de su celebración. Comprende dentro de su objeto las fases de exploración técnica, explotación económica, beneficio de los minerales y cierre o abandono de los trabajos y obras correspondientes.	Agencia Nacional de Minería ANM
OPR_SOLICITUD_PG	Solicitudes vigentes	Polígonos correspondientes a las solicitudes realizadas sobre un área de interés minero	Agencia Nacional de Minería ANM
OPR_SUBCONTRATO_PG	Subcontratos		Agencia Nacional de Minería ANM
OPR_CONTROL_PT	Control Punto	Puntos de control realizados a los títulos vigentes como parte del proceso de Seguimiento y Control	Agencia Nacional de Minería ANM

4 Descripción general insumo Gerencia de Catastro

Para definir las reglas de negocio aplicables al Sistema de Cuadrícula, la Gerencia de Catastro generó un archivo Excel en el cual se hicieron combinaciones por parejas entre sesenta y tres (63) coberturas provenientes del CMC, que incluyen las capas ambientales, las áreas especiales de la minería (Áreas de Reserva Especial, Áreas Estratégicas Mineras, Áreas de Inversión del Estado, entre otras), Zonas de Utilidad Pública, Zonas de Frontera, Zonas Mineras Étnicas, perímetros urbanos, Resguardos Indígenas, Consejos Comunitarios Afrocolombianos, etc.

Las cincuenta y dos (52) formas de combinar las capas geográficas que se describen en el documento insumo son las siguientes (Ver *ANEXO 1*):

- Artículo 34 vs. Artículo 34.
- Artículo 34 vs. Articulo 35 y otras coberturas restrictivas.
- Artículo 34 vs. Frontera.
- Artículo 34 vs. Resguardos Indígenas.
- Artículo 34 vs. Zonas Mineras Étnicas.
- Artículo 34 vs. Tierras de Comunidades Negras.
- Artículo 34 vs. Zonas Especiales de la Minería.
- Artículo 34 vs. Ley 2ª. de 1959 y otras áreas ambientales no excluibles.
- Artículo 34 vs. Contratos de Concesión.
- Artículo 34 vs. Solicitudes Mineras.
- Artículo 34 vs. Autorizaciones Temporales Otorgadas.
- Artículo 34 vs. Solicitudes de Autorizaciones Temporales.
- Artículo 34 vs. Solicitudes de Legalización del Decreto 933.
- Artículo 34 vs. Solicitudes de Legalización Ley 685 de 2001.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Artículo 35 y otras coberturas.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Áreas de Inversión del Estado.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Frontera.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Resguardos Indígenas.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Tierras de Comunidades Negras.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Zonas Mineras Étnicas.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Zonas Especiales de la Minería.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Títulos Mineros.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Solicitudes Mineras.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Solicitudes de Autorizaciones Temporales.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Solicitudes de Legalización del Decreto 933.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Solicitudes de Legalización de la Ley 685 de 2001.
- Artículo 35 y otras coberturas vs. Autorizaciones Temporales Otorgadas.
- Ley 2ª de 1959 vs. otras capas ambientales no excluibles.
- Ley 2ª de 1959 vs. Áreas de Inversión del Estado.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Frontera.

- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Resguardos Indígenas.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Tierras de Comunidades Negras.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Zonas Mineras Étnicas.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Títulos Mineros.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Solicitudes Mineras.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Autorizaciones Temporales Otorgadas.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Solicitudes de Autorizaciones Temporales.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Solicitudes de Legalización del Decreto 933.
- Ley 2ª de 1959 y otras capas ambientales no excluibles vs. Solicitudes de Legalización de la Ley 685 de 2001.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Zonas Especiales de la Minería.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Zonas Mineras Étnicas.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Resguardos Indígenas.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Tierras de Comunidades Negras.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Frontera.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Áreas de Inversión del Estado.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Autorizaciones Temporales Otorgadas.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Títulos Mineros.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Solicitudes Mineras.
- Zonas Especiales de la Minería vs. Solicitudes de Autorizaciones Temporales.
- Intersección de coberturas de manera general con títulos y solicitudes mineras.
- Intersección de coberturas de manera general.

El insumo original lista únicamente las coberturas geográficas a las que se les hizo las casi quinientas (500) combinaciones, pero no se clasifican por tipo de cobertura, es decir, si es excluible, restringida o informativa ni se le asignó la regla de comportamiento. Estos pasos se describen con mayor detalle en las secciones siguientes.

5 Análisis generados con el insumo entregado

Como primera medida, se establecieron cuántas y cuáles capas eran únicas para, posteriormente hacer una homologación con la estructura de la base de datos geográfica para el nuevo sistema. La *Tabla 6* muestra las coberturas utilizadas en el análisis y su correspondencia con la estructura de la base de datos geográfica para el nuevo sistema.

Tabla 6. Correspondencias de capas entre el insumo (archivo de cruces) y la nueva estructura de la base de datos geográfica.

CAPAS UTILIZADAS PARA GENERAR LOS CRUCES (INSUMO EXCEL)	CAPAS EN NUEVA ESTRUCTURA
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_0045	EXC_AREA_ESTRATEGICA_MINERA_PG
AREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_014	
AREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_024	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_028	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_0429	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_095	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_135	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_180240	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_180241	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_229	
AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_279	
AREA INVERSION DEL ESTADO	EXC_AREA_INVERSION_ESTADO_PG
AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - ALMORZADER2	
AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - NAQUEN1	
AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - NAQUEN2	
AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA	
AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA1	
AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA2	
AREA_EXCL_MIN_INDIG	EXC_AREA_ETNICA_RESTRINGIDA_PG
AREA_MARINA_PROTEGIDA	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
AREA_NATURAL_UNICA	
AREA_RECREACION_RUNAP	INF_OTRAS_AREAS_PROTEGIDAS_PG
PN_RECREACIONAL	
AREA_RESERVA_ESPECIAL	EXC_AREA_RESERVA_ESPECIAL_PG
AREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	EXC_ZONIFICACION_EXCLUSION_PG
AREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC	RST_ZONA_UTILIDAD_PUBLICA_PG
BLOQUE_POTENCIAL MINERO	No está en la nueva estructura
BRASIL	No está en la nueva estructura
ECUADOR	
PANAMA	
PERU	
VENEZUELA	
FRONTERA	
CONTRATOS DE CONCESIÓN	OPR_TITULO_PG
DISTRITO_CONSERV_SUELOS	INF_OTRAS_AREAS_PROTEGIDAS_PG
DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	

CAPAS UTILIZADAS PARA GENERAR LOS CRUCES (INSUMO EXCEL)	CAPAS EN NUEVA ESTRUCTURA
DISTRITO_NACIONAL_MANEJO_INTEGRADO	
DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	
INDUMIL	No está en la nueva estructura
PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	No está en la nueva estructura
PARQUE NACIONAL NATURAL	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
PARQUE NATURAL REGIONAL	
PARQUES_ARQUEOLOGICOS	RST_AREA_ARQ_PROTEGIDA_PG; INF_AREA_INT_ARQUEOLOGICO_PG; INF_ZONA_INFLUENCIA_ARQ_PG
PERIMETROS_URBANOS	RST_PERIMETRO_URBANO_PG
RESERVA FORESTAL PROTECTORA	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	INF_OTRAS_AREAS_PROTEGIDAS_PG
RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	RST_RESERVA_LEY_SEGUNDA_PG
RESERVA_NATURAL	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
RESGUARDOS INDIGENAS	INF_RESGUARDO_INDIGENA_PG
SANTUARIO_FAUNA_FLORA	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	OPR_SOLICITUD_PG
SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN D933	
SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	
SOLICITUDES MINERAS	
TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	INF_CONSEJO_COMUN_AFRO_PG
TITULOS MINEROS	OPR_TITULO_PG
TITULOS OTORGADOS	
VIA_PARQUE	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
ZONA MINERA DE COMUNIDAD INDIGENA	RST_ZONA_MINERA_ETNICA_PG
ZONA MINERA DE COMUNIDAD NEGRA	
ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG
ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	RST_ZONA_UTILIDAD_PUBLICA_PG
ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	No está en la nueva estructura
ZONAS_DE_PARAMO	EXC_PARAMO_EN_DELIMITACION_PG; EXC_PARAMO_REF_100K_PG; EXC_PARAMO_DELIMITADO_25K_PG
ZONAS_PROTECCION_DLLO_RNN	EXC_AREA_PROTEGIDA_PG

Con base en el trabajo desarrollado por el proyecto SIGM con las Vicepresidencias, se establecieron el tipo de capas, de acuerdo con el Código de Minas. Se identificaron tres categorías principales: excluibles, restringidas e informativas. Para el nuevo sistema, sin embargo, hay otra categoría más que son las capas operacionales y que hacen referencia a las capas que determinan el comportamiento de la cuadrícula minera (títulos, solicitudes, subcontratos y puntos de control de fiscalización), tal como lo muestran las tablas 3, 4 y 5.

De lo mencionado anteriormente, se desprende el segundo análisis realizado al insumo entregado por la Gerencia de Catastro el cual consiste en asignar un tipo a cada capa con el fin de definir la regla que le aplica a cada cruce y si se encuentra en la columna Cobertura 1 o en Cobertura 2 o en ambas. La *Tabla 7* muestra el resultado de la clasificación descrita.

Tabla 7. Tipo de cobertura y orden en el cual aparecen en las combinaciones.

TIPO DE COBERTURA	NOMBRE DE COBERTURA	COBERTURA 1	COBERTURA 2
Excluible	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_0045	X	X
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_014	X	X
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_024	X	X
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_028	X	
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_0429	X	
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_095	X	X
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_135	X	X
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_180240	X	
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_180241	X	X
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_229	X	
	AREA ESTRATEGICA MINERA - RESOL_279	X	
	AREA_EXCL_MIN_INDIG	X	
	AREA INVERSION DEL ESTADO		X
	AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - ALMORZADER2		X
	AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - NAQUEN1		X
	AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - NAQUEN2		X
	AREA INVERSIÓN DEL ESTADO – PIEDRANCHA		X
	AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA1		X
	AREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA2		X
	AREA_MARINA_PROTEGIDA	X	
	AREA_NATURAL_UNICA	X	
	AREA_RESERVA_ESPECIAL	X	X
	AREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	X	X
	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	X	X
	BLOQUE_POTENCIAL	X	X
	BRASIL		X
	ECUADOR		X
	PANAMA		X
	PERU		X

TIPO DE COBERTURA	NOMBRE DE COBERTURA	COBERTURA 1	COBERTURA 2
	VENEZUELA		X
	FRONTERA	X	
	CONTRATOS DE CONCESIÓN		X
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	X	X
	PARQUE NATURAL REGIONAL	X	X
	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	X	X
	RESERVA_NATURAL	X	
	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	X	X
	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	X	X
	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN D933	X	X
	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	X	X
	SOLICITUDES MINERAS	X	X
	TITULOS OTORGADOS	X	X
	VIA_PARQUE	X	
	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	X	X
	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	X	X
	ZONAS_DE_PARAMO	X	X
Restringida	INDUMIL	X	X
	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	X	X
	PARQUES_ARQUEOLOGICOS	X	
	PERIMETROS_URBANOS	X	X
	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	X	X
	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	X	X
	ZONA MINERA DE COMUNIDAD NEGRA		X
	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	X	X
Informativa	AREA_RECREACION_RUNAP	X	X
	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	X	X
	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	X	X
	DISTRITO_NACIONAL_MANEJO_INTEGRADO	X	X
	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	X	X
	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	X	X
	RESGUARDOS INDIGENAS	X	X
	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	X	X
	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	X	X
Total	63	49	51

6 Definición de Reglas

Una vez clasificadas las coberturas por tipo se definieron, de forma general, las siguientes reglas de comportamiento para las celdas:

1) La celda es excluible. Cuando las dos capas que se cruzan son excluibles.
2) La celda es restringida. Cuando las dos capas que se cruzan son restringidas.
3) Prima cobertura 1 – Excluible. Cuando la cobertura 1 es excluible y la cobertura 2 es de restringida o informativa.
4) Prima cobertura 2 – Excluible. Cuando la cobertura 2 es excluible y la cobertura 1 es de restringida o informativa.
5) Prima cobertura 1 – Restringida. Cuando la cobertura 1 es restringida y la cobertura 2 es informativa.
6) Prima cobertura 2 – Restringida. Cuando la cobertura 2 es restringida y la cobertura 1 es informativa.
7) Área libre. Cuando las dos capas que se cruzan son informativas.

Esta primera aproximación, permite establecer los cruces generales entre las coberturas, a saber:

- Excluible vs. Excluible
- Excluible vs. Restringida y viceversa
- Excluible vs. Informativa y viceversa
- Restringida vs. Restringida
- Restringida vs. Informativa y viceversa
- Informativa vs. Informativa

Las combinaciones también presentan algunos aspectos que deben tenerse en cuenta y que generan criterios para tener en cuenta en las reglas presentadas. La *Tabla 8* muestra la totalidad de las reglas aplicables a las combinaciones (Ver *ANEXO 1*) que se tomaron como base para esta definición.

Tabla 8. Reglas aplicables a las combinaciones de capas con observaciones.

CRUCES POR TIPO DE CAPA	NÚMERO DE CRUCES	REGLA	No. DE REGISTROS	OBSERVACIONES
Excluible vs Excluible	134	La celda es excluible (No disponible)	2	Aplica el principio primero en el tiempo primero en el derecho
			1	Congela cuadrícula de manera temporal pero la comparten hasta la adjudicación de contrato de concesión especial a una de las dos ARE.
			27	Es zona de frontera
			19	Las Áreas Estratégicas Mineras suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida.
			64	Las dos capas son excluibles
			8	Las dos capas son excluibles. Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
			13	Las dos capas son excluibles. Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
	30	La celda es excluible. Prima cobertura 1	3	Decreto 138 de 2019
			1	La solicitud queda suspendida hasta que el Área de Reserva Especial se convierta en título
			1	Las dos capas son excluibles. Se suspende prerrogativa de explotación sobre la fracción de la cuadricula compartida.
			1	Las solicitudes de autorizaciones temporales tienen una cobertura mayor (prima interés general sobre el individual)

CRUCES POR TIPO DE CAPA	NÚMERO DE CRUCES	REGLA	No. DE REGISTROS	OBSERVACIONES
			1	Priman las áreas especiales de la minería
Excluible vs Excluible	30	La celda es excluible. Prima cobertura 1	3	Prima el derecho adquirido de las autorizaciones temporales
			1	Prima el derecho adquirido del título otorgado
			1	Prima el derecho de la restitución
			1	Prima el interés de la preservación de la cultura
			1	Priman las áreas excluibles de la minería
			1	Se debe expedir resolución realinderando el Área de Inversión de Estado.
			7	Solicitud backlog con área definida bloquea área
			8	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
	16	La celda es excluible. Prima cobertura 2	1	Las solicitudes de autorizaciones temporales tienen una cobertura mayor (prima interés general sobre el individual)
			1	Las solicitudes de legalización de la Ley 685 de 2001 no están suspendidas
			7	Prima el derecho adquirido de las autorizaciones temporales
			5	Prima el derecho adquirido del título otorgado
			2	Puede haber concurrencia porque el material de construcción no se considera dentro de los minerales estratégicos
Excluible vs Restringida	52	La celda es excluible (No disponible)	2	Priman las áreas excluibles de la minería
		La celda es excluible. Prima cobertura 1	3	Decreto 138 de 2019
			4	Prima el derecho de la restitución

CRUCES POR TIPO DE CAPA	NÚMERO DE CRUCES	REGLA	No. DE REGISTROS	OBSERVACIONES
			1	Prima el interés de la preservación de la cultura
Excluible vs Restringida	52	La celda es excluible. Prima cobertura 1	6	Priman las áreas especiales de la minería
			36	Priman las áreas excluibles de la minería
Excluible vs Informativa	59	La celda es excluible (No disponible)	2	Prima el derecho de la restitución
			1	Prima el interés de la preservación de la cultura
			7	Priman las áreas especiales de la minería
			48	Priman las áreas excluibles de la minería
			1	Siempre y cuando el ARE declarada tenga EGM y PTO aprobado
Restringida vs Excluible	73	La celda es excluible (No disponible)	5	Es zona de frontera
		La celda es restringida. Prima cobertura 1	1	Debe solicitar permiso a la autoridad que la haya declarado.
			8	Derecho de prelación
			1	Este tipo de Zona de Utilidad Pública de la ANI, permite a los concesionarios de un mismo tramo solicitar una Autorización Temporal para material de construcción. Si el solicitante es un ente territorial, se le resta a la Autorización Temporal, el área que se superponga con la Zona de Utilidad Pública.
			2	Por cobertura mayor (prima interés general sobre el individual)
			3	Prima el interés de la preservación de la cultura
			2	Priman las áreas ambientales restringidas de la minería
			3	Prima la división político administrativa
			3	Prima la zona de seguridad
			2	Siempre y cuando el mineral solicitado sea material de construcción. Para otro mineral se debe solicitar permiso.

CRUCES POR TIPO DE CAPA	NÚMERO DE CRUCES	REGLA	No. DE REGISTROS	OBSERVACIONES
		La celda es restringida. Prima cobertura 2	3	Es zona de frontera
Restringida vs Excluible	73	La celda es restringida. Prima cobertura 2	7	Prima el derecho adquirido de las autorizaciones temporales
			8	Prima el derecho adquirido del título otorgado
			2	Prima el derecho de la restitución
			17	Priman las áreas especiales de la minería
			1	Priman las áreas excluibles de la minería
			1	Puede haber concurrencia porque el material de construcción no se considera dentro de los minerales estratégicos
			4	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Restringida vs Restringida	17	La celda es restringida (Disponible de forma condicional)	16	Las dos capas son restringidas
			1	Siempre se requiere permiso de la autoridad que declaró la utilidad pública. La zona de utilidad pública prima cuando el ARE es para explotar materiales de construcción
Restringida vs Informativa	29	La celda es restringida (Disponible de forma condicional)	8	Por cobertura mayor (prima interés general sobre el individual)
			6	Prima el interés de la preservación de la cultura
			8	Prima la división político administrativa
			6	Priman las áreas ambientales restringidas de la minería
			1	Siempre se requiere permiso de la autoridad que declaró la utilidad pública. La zona de utilidad pública prima cuando el ARE es para explotar materiales de construcción
Informativa vs Excluible	45	La celda es excluible. Prima cobertura 1	3	Es zona de frontera

CRUCES POR TIPO DE CAPA	NÚMERO DE CRUCES	REGLA	No. DE REGISTROS	OBSERVACIONES
			5	Las solicitudes de autorizaciones temporales tienen una cobertura mayor (prima interés general sobre el individual)
Informativa vs Excluible	45	La celda es excluible. Prima cobertura 1	2	Prima el derecho adquirido de las autorizaciones temporales
			7	Prima el derecho adquirido del título otorgado
			2	Priman las áreas especiales de la minería
			26	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa vs Restringida	16	La celda es restringida. Prima cobertura 2	16	Las dos capas son informativas
Total cruces	471		471	

6.1 Reglas resultantes

Con base en lo anterior se define lo siguiente:

6.1.1 Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula.

Cuando los títulos vigentes se transformen al sistema de cuadrícula, no varía el área, sino que se mantienen las coordenadas registradas en el Registro Minero Nacional.

6.1.2 Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea celda.

Cualquier celda que abarque el título, se bloqueará para nuevas solicitudes, excepto en los casos de concurrencia de minerales o las situaciones descritas en la regla *6.1.6*.

6.1.3 Los títulos mineros migrados a cuadrícula cuyas áreas coincidan en una misma celda, compartirán cuadrícula, lo anterior, considerando que se respeta el área tal como fue otorgada en el título minero

Cuando dentro de una celda hay varios títulos, la celda se comparte manteniendo la delimitación y forma de los títulos que están dentro de ella (Ver *Ilustración 2*).

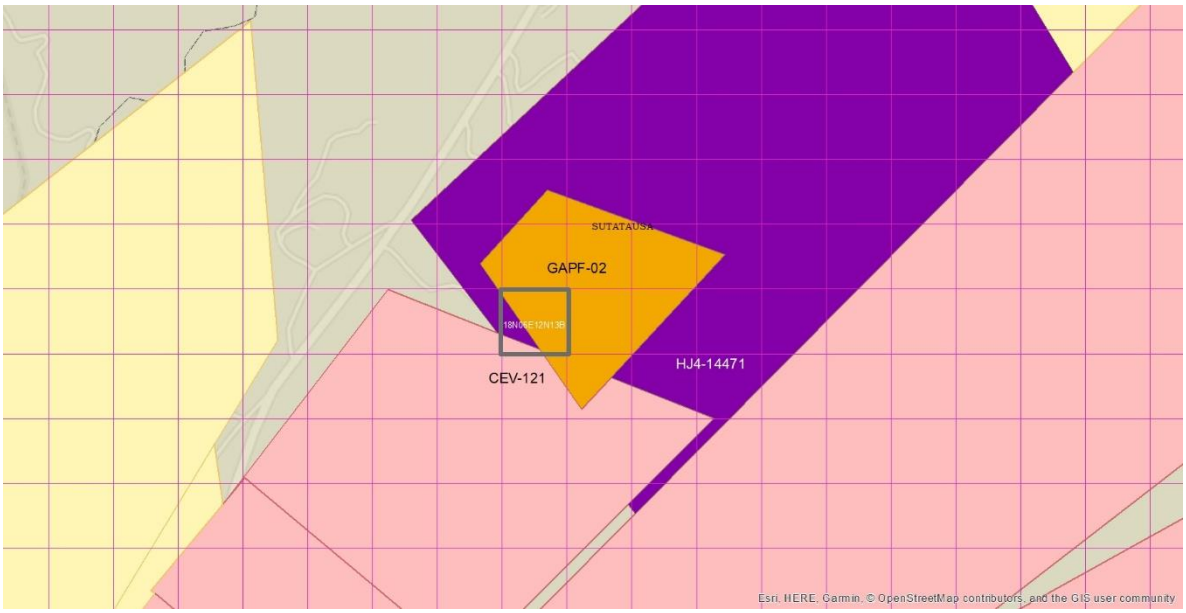

Ilustración 2. Títulos que comparten celda. La celda 18N06E12N13B resaltada en gris, contiene parte de tres títulos, GAPF-02, CEV-121 y HJ4-14471, los cuales comparten dicha celda, manteniendo su forma original.

6.1.4 Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma, por ejemplo: cesión de área, devolución de área (formalización y banco de áreas) e integración de área, etc.

Cualquier trámite realizado por el titular que signifique un cambio en forma y/o área de un título, tendrá consecuentemente su transformación al sistema de cuadrícula, es decir, se regula su forma

a la unidad de medida (Celda). Los títulos que resulten de dicho proceso mantendrán las condiciones y coordenadas en la que fueron otorgados los títulos iniciales que dieron pie a estos trámites.

La *Ilustración 3* muestra un ejemplo de cesión y cómo quedaría el resultando tanto del título como de la cesión.

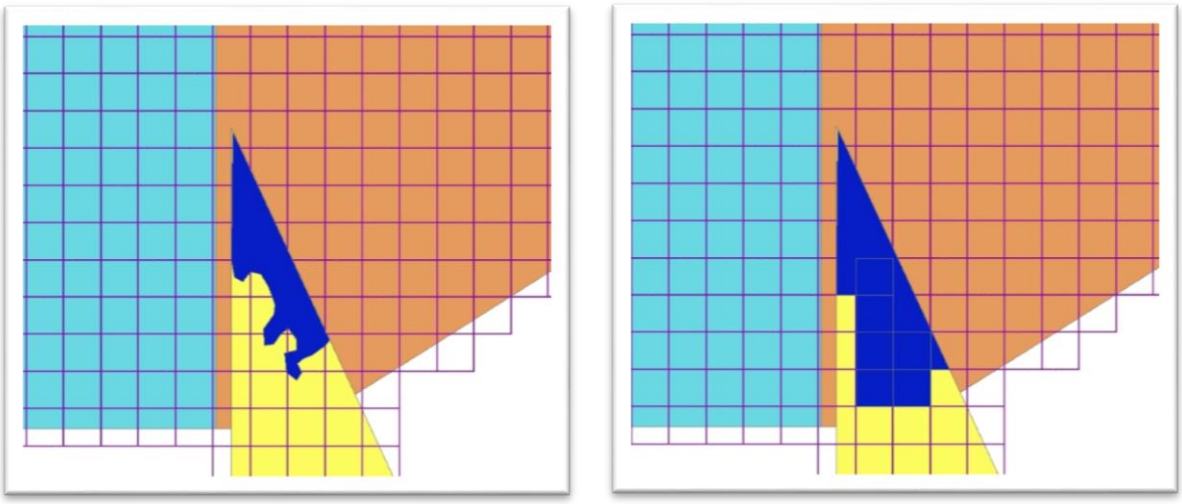

(a) *(b)*

Ilustración 3. Ejemplo de modificación de área- Cesión. La ilustración 3(a) muestra el área en bruto de la cesión, es decir, de forma irregular. La Ilustración 3 (b) muestra el resultado de la cesión en el sistema de cuadrícula.

De lo anterior, y en consecuencia con la *Ilustración 3*, cuando un titular solicite una modificación de área, en la cual se comparte celda con otro título, el área afectada por la modificación (Cesión, devolución, integración), se realizarán estas operaciones en la proporción de la parte que le corresponde.

6.1.5 Cuando una celda contiene una o más capas de carácter excluible con capas restringidas o informativas, la celda será excluible (No disponible).

De las 471 combinaciones, 337 son excluibles, es decir, un 71% de los cruces de capas, en las cuales se cuentan las capas ambientales de carácter excluible (parques nacionales naturales, reservas forestales protectoras, sitios RAMSAR y páramos), los títulos otorgados, las concesiones otorgadas, las autorizaciones temporales otorgadas, las zonas mineras especiales (Áreas de Reserva Especial -ARE, Áreas Estratégicas Mineras -AEM, Áreas de Inversión del Estado -AIE) y las solicitudes de acuerdo con el principio «primero en el tiempo, primero en el derecho».

6.1.6 Cuando una solicitud comparte celda total o parcialmente con un título, concesión o autorización temporal, siempre primarán los derechos adquiridos, excepto cuando la solicitud se presenta por parte del mismo titular, en cuyo caso se compartirá la celda con el título o la concesión

Con el fin de aprovechar las áreas adyacentes a un título que quedan bloqueadas dentro de una celda, podrá compartirse con solicitudes hechas por el mismo titular. (Ver *Ilustración 4*).

Cuando una celda se encuentre compartida por dos o más titulares quedando una parte del área de la celda libre, cualquiera de los titulares podrá solicitar que se le adjudique dicha área, a través de la presentación de una propuesta de contrato y mediante el trámite de integración de áreas al título minero correspondiente en los términos del artículo 101 de la Ley 685 de 2001 adicionado por el Art. 329 de la Ley 1955 de 2019. En caso de que más de un titular presente la solicitud de integración de áreas, se dará aplicación al derecho de prelación de que trata el Art. 16 de la Ley 685 de 2001. En todo caso se continuará compartiendo la celda entre los diferentes titulares (Ver *Ilustración 5*).

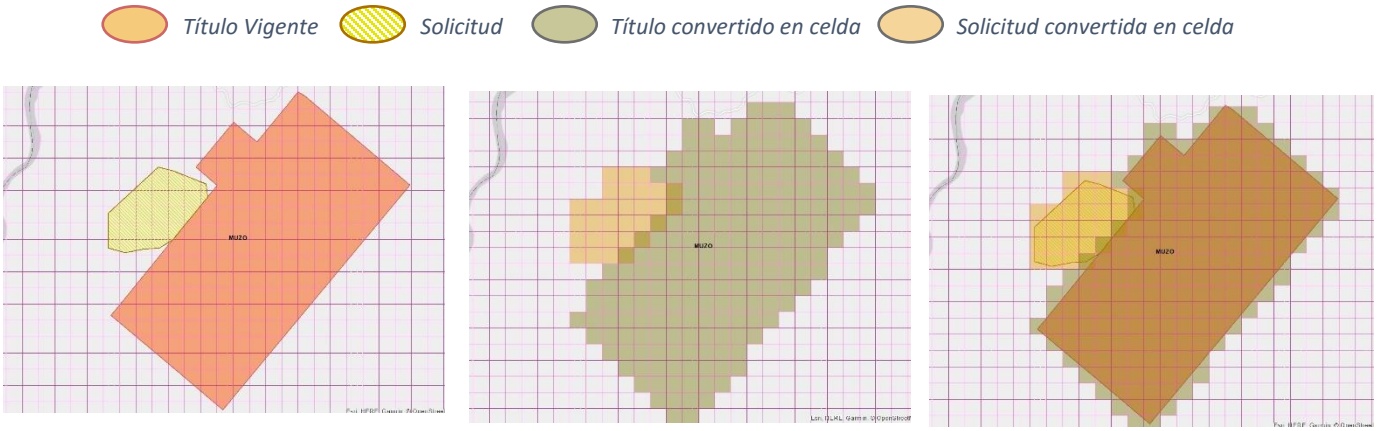

(a) (b) (c)

Ilustración 4. (a) Para el ejemplo, tanto el título como la solicitud adyacente (Forma irregular) están a nombre de la misma persona; (b) Título y solicitud convertidas a cuadrícula. (c) Título y solicitud comparten celdas.

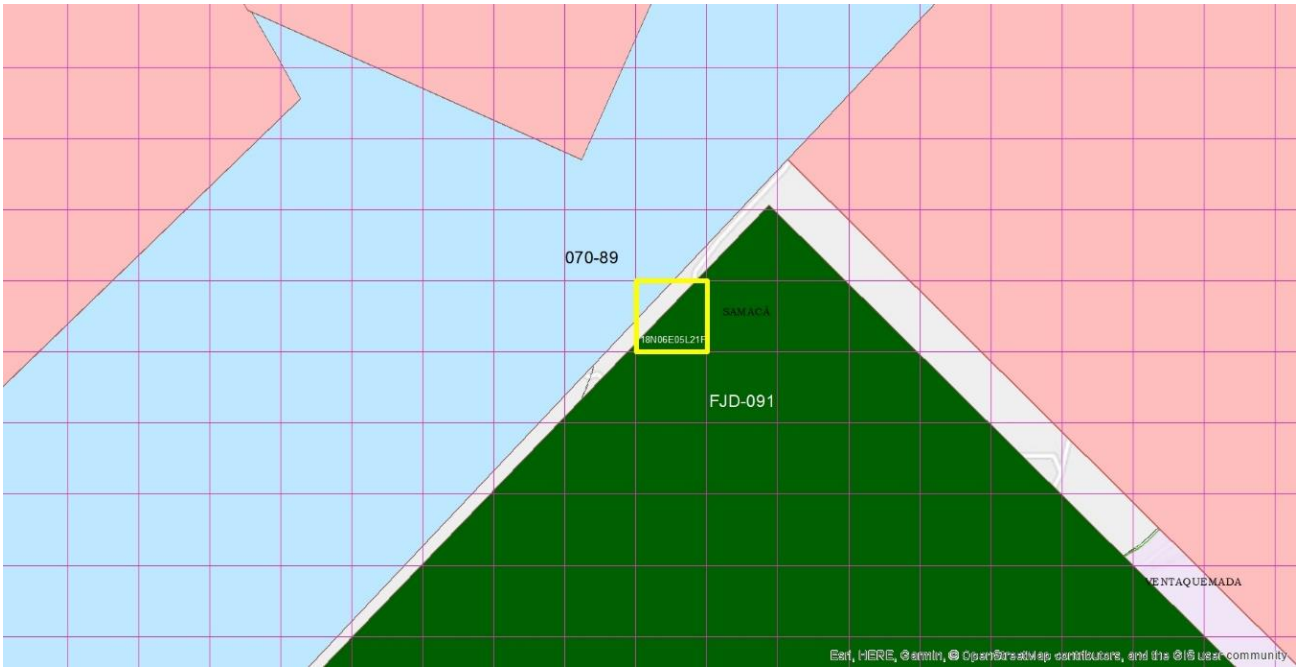

Ilustración 5. La celda 18N06E05L21F resaltada en amarillo tiene dos títulos con titulares diferentes y hay una franja libre en la misma celda.

6.1.7 Cuando una ARE en trámite comparte celda con un título vigente, al momento en que esta zona especial de la minería se convierta en título, se convertirá en cuadrícula substrayendo las celdas que compartía con el título vigente.

En el caso en el cual un Área de Reserva Especial está siendo tramitada y comparte celda con uno o varios títulos, en cuanto se convierte en título se restan las celdas que comparte con el título, dejando un área libre, tal como se ve en la *Ilustración 6*.

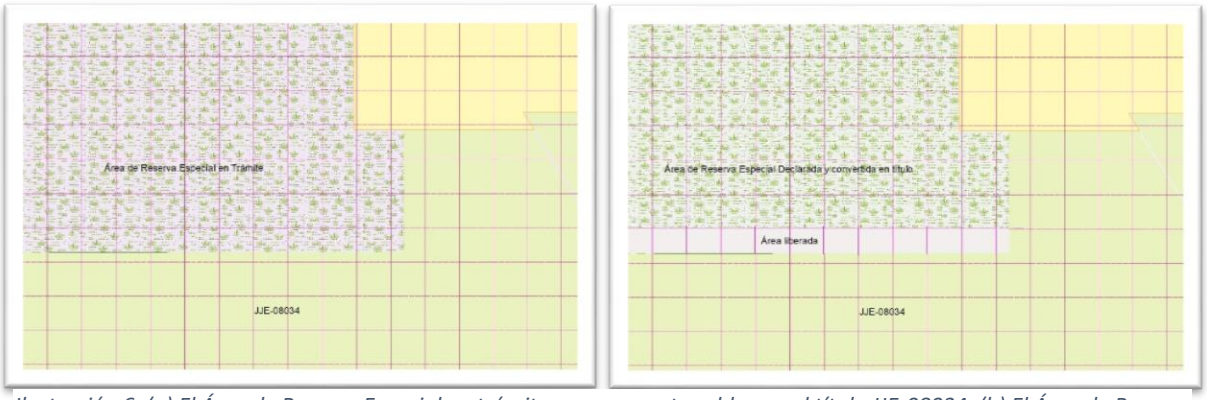

Ilustración 6. (a) El Área de Reserva Especial en trámite que comparte celda con el título JJE-08034. (b) El Área de Reserva Especial ha sido declarada y convertida en título y por consiguiente a cuadrícula, por lo cual las celdas que compartía con el título minero se sustraen del ARE.

6.1.8 Cuando dentro de una celda comparten una capa de carácter restringido y una de carácter informativo, la celda es restringida (Disponible de manera condicional).

Si dentro de una celda hay una cobertura geográfica de carácter restringido y otra de carácter informativo, el comportamiento de la celda es disponible de manera condicional, tal como se observa en la *Ilustración 7*.

Ilustración 7. El área en amarillo es el perímetro urbano de Montería, cuya capa es restringida y en las celdas resaltadas en gris, comparte área con un drenaje doble, de carácter informativo. Las celdas en cuestión quedan en estado «Disponible de forma condiciona» o restringida.

ANEXO 1 – Combinaciones de capas y la definición preliminar de las reglas

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ÁREA_NATURAL_UNICA	Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	ZONAS_PROTECCION_DLLO_RNN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	VIA_PARQUE	Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Restringida	PERIMETRO_URBANO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PN_RECREACIONAL	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS (EXC_ZONIFICACION_EXCLUSION_PG)	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA_NATURAL	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	VIA_PARQUE	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	VIA_PARQUE	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Restringida	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	BRASIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ECUADOR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	PERU	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	RESERVA_NATURAL	Excluible	BRASIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ECUADOR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	PERU	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	ECUADOR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Es zona de frontera
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	RESERVA_NATURAL	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	ZONA_MINERA_ETNICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Restringida	ZONA_MINERA_ETNICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Restringida	ZONA_MINERA_ETNICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Restringida	ZONA_MINERA_ETNICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Restringida	ZONA_MINERA_ETNICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ÁREA_NATURAL_UNICA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_014	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	RESERVA_NATURAL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_135	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	ÁREAS DE RESERVA ESPECIAL (DECLARADAS)	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Las dos capas son excluibles Se suspende prerrogativa de explotación sobre la fraccion de la cuadricula compartida.
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREAS DE RESERVA ESPECIAL (DECLARADAS)	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Las dos capas son excluibles
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_024	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_135	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las AEM suspendidas por el Consejo de Estado mantienen su alinderación reconocida
Excluible	ART. 34	Excluible	ÁREA INVERSIÓN DEL ESTADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Se debe expedir resolución realinderando el Área de Inversión de Estado.
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGIDA	Informativa	DISTRITO_NACIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	DISTRITO_NACIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Informativa	DISTRITO_NACIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA_NATURAL	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2 DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLL O_RNN	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2 DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_MARINA_PROTEGI DA	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
					área ocupada contenida en la misma
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	RESERVA_NATURAL	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	SANTUARIO_FAUNA_FLORA	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	CONTRATOS DE CONCESIÓN	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	RESERVA_NATURAL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
					polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos coberturas son excluibles Se mantienen las coordenadas de los títulos en las que fueron otorgados, al transformarse en cuadricula. Toda celda tocada total o parcialmente por uno o más títulos vigentes, bloquea área. Toda operación de un titular que afecte la geometría de un polígono se alineará a la cuadrícula minera, sobre el área ocupada contenida en la misma

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	PARQUE NACIONAL NATURAL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	PARQUE NATURAL REGIONAL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	ZONA_HUMEDAL_RAMSAR	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	ZONAS_DE_PARAMO	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	ZONA_PROTECCION_DLLO_RNN	Excluible	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Solicitud backlog con área definida bloquea área
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUCCION	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Es el mismo tipo de cobertura, una llamada en el CMC material de construcción
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos coberturas son restringidas
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos coberturas son restringidas
Excluible	EXC_ÁREA_ARQ_PROTEGIDA_PG	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Decreto 138 de 2019
Excluible	EXC_ÁREA_INT_ARQUEOLOGICO_PG	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Decreto 138 de 2019
Excluible	EXC_ZONA_INFLUENCIA_ARQ_PG	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Decreto 138 de 2019
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC (ZONA_UTILIDAD_PUBLICA)	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Es el mismo tipo de cobertura, una llamada en el CMC material de construcción
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos coberturas son restringidas
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos coberturas son restringidas
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Restringida	PERIMETROS_URBANOS	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	ÁREA LIBRE	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Restringida	INDUMIL_RESTRICCION	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos coberturas son restringidas
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREA INVERSION DEL ESTADO	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA INVERSION DEL ESTADO	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	ECUADOR	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	BRASIL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ECUADOR	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	VENEZUELA	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Informativa	ÁREA_RECREACION_RUNAP	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	ÁREA_RECREACION_RUNAP	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	DISTRITO_NACIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	ÁREA_RECREACION_RUNAP	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	DISTRITO_REGIONAL_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA_EXCL_MIN_INDIG	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Excluible	ÁREA_EXCL_MIN_INDIG	Restringida	ZONAS MINERAS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Restringida	ZONAS MINERAS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Restringida	ZONAS MINERAS INDIGENAS	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Restringida	ZONAS MINERAS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	ZONAS MINERAS INDIGENAS	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Restringida	ZONAS MINERAS COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Restringida	ZONAS MINERAS COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Restringida	ZONAS MINERAS COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	ZONAS MINERAS COMUNIDADES NEGRAS	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Excluible	ÁREA_EXCL_MIN_INDIG	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_0045	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	ÁREAS_RESERVA_ESPECIAL DECLARADAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Informativa	ÁREAS_RESERVA_ESPECIAL EN TRÁMITE	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Las áreas restringidas de este caso son de material de construcción que no se considera mineral estratégico, por lo que podrían convivir o compartir celda
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	EXC_ÁREA_ARQ_PROTEGIDA_PG	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	EXC_ÁREA_INT_ARQUEOLOGICO_PG	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	EXC_ZONA_INFLUENCIA_ARQ_PG	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREAS_RESERVA_ESPECIAL DECLARADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Informativa	ÁREAS_RESERVA_ESPECIAL EN TRÁMITE	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_0045	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_014	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_024	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_095	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_0045	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Restringida	ÁREAS_RESERVA_ESPECIAL DECLARADAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Siempre se requiere permiso de la autoridad que declaró la utilidad pública. La zona de utilidad publica prima cuando el ARE es para explotar materiales de construcción
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	ÁREAS_RESERVA_ESPECIAL EN TRÁMITE	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Siempre se requiere permiso de la autoridad que declaró la utilidad pública. La zona de utilidad publica prima cuando el ARE es para explotar materiales de construcción
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Informativa	BLOQUE_POTENCIAL MINERO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_014	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_024	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_095	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_135	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERAS - RESOL_180241	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	TÍTULOS MINEROS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	EXC_ÁREA_ARQ_PROTEGIDA_PG	Excluible	TÍTULOS MINEROS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	EXC_ÁREA_INT_ARQUEOLOGICO_PG	Excluible	TÍTULOS MINEROS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	EXC_ZONA_INFLUENCIA_ARQ_PG	Excluible	TÍTULOS MINEROS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Excluible	TÍTULOS MINEROS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_EXCL_MIN_INDIG	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Las dos capas son excluibles

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Las dos capas son excluibles
Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Siempre y cuando el mineral solicitado sea material de contrucción. Para otro mineral se debe solicitar permiso.
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Excluible	EXC_ÁREA_ARQ_PROTEGIDA_PG	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	EXC_ÁREA_INT_ARQUEOLOGICO_PG	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	EXC_ZONA_INFLUENCIA_ARQ_PG	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	ÁREA LIBRE	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Siempre y cuando el mineral solicitado sea material de contrucción. Para otro mineral se debe solicitar permiso.
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	ÁREA LIBRE	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC	Excluible	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Este tipo de Zona de Utilidad Pública de la ANI, permite a los concesionarios de un mismo tramo solicitar una Autorización Temporal para material de construcción. Si el solicitante es un ente territorial, se le resta a la Autorización Temporal, el área que se superponga con la ZOna de Utilidad Pública.
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Debe solicitar permiso a la autoridad que la haya declarado.
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESTRIC_REST_TIERRAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	NO_MINERIA_SABANA_BOGOTA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	ZONAS_COMPATIBLES_SABANA - RESOL. 1499	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ÁREA_RESTRINGIDA_MAT_CONSTRUC	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PAISAJE_CULTURAL_CAFETERO	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	PERIMETROS_URBANOS	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	ZONA_UTILIDAD_PUBLICA	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Informativa	ÁREA_RECREACION_RUNAP	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Informativa	DISTRITO_CONSERV_SUELOS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	ÁREA INVERSIÓN DEL ESTADO - NAQUEN1	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	ÁREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	ÁREA INVERSIÓN DEL ESTADO - PIEDRANCHA1	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	ECUADOR	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	PERU	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	BRASIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDAD INDIGENA	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDAD INDIGENA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDAD NEGRA	LA CELDA ES RESTRINGIDA	Las dos capas son restringidas
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Solicitud backlog y nueva solicitud radicada bloquea área
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	SOLICITUDES LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES LEGALIZACIÓN DECRETO 933	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_N_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	RESERVA_FORESTAL_LEY_2DA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	DISTRITO_R_MANEJO_INTEGRADO	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180240	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_135	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Informativa	RESGUARDOS INDÍGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Informativa	BLOQUE_POTENCIAL	Informativa	RESGUARDOS INDÍGENAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Informativa	RESGUARDOS INDÍGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Informativa	RESGUARDOS INDÍGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Informativa	RESGUARDOS INDÍGENAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	BRASIL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Excluible	VENEZUELA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Excluible	PANAMA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona de frontera
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Excluible	ÁREA INVERSIÓN DEL ESTADO - ALMORZADER2	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	ÁREA INVERSIÓN DEL ESTADO - NAQUEN1	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_024	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_135	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_229	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0429	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Excluible	TÍTULOS MINEROS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	La solicitud queda suspendida hasta que el Área de Reserva Especial se convierta en título
Informativa	BLOQUE_POTENCIAL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_279	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_014	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_024	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_028	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_095	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_135	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles Se debe evaluar el año de declaración de la AEM, pues si es posterior a 2013, se debe realinderar con respecto a las solicitudes realizadas después del año en mención
Excluible	ÁREA_RESERVA_ESPECIAL	Excluible	SOLICITUD AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_0045	Excluible	SOLICITUD AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Puede haber concurrencia porque el material de

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
					construcción no se considera dentro de los minerales estratégicos
Excluible	ÁREA ESTRATÉGICA MINERA - RESOL_180241	Excluible	SOLICITUD AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	Puede haber concurrencia porque el material de construcción no se considera dentro de los minerales estratégicos
Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Derecho de prelación
Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Derecho de prelación
Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONA MINERA DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Derecho de prelación
Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - REST	Derecho de prelación
Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	INDUMIL	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	INDUMIL	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Restringida	INDUMIL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Restringida	INDUMIL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 1 - REST	
Excluible	FRONTERA	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	FRONTERA	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	FRONTERA	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	FRONTERA	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Zona fronteriza
Excluible	FRONTERA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	Zona fronteriza
Excluible	FRONTERA	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Zona fronteriza
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Informativa	TIERAS DE COMUNIDADES NEGRAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES NEGRAS	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Informativa	TIERRAS DE COMUNIDADES NEGRAS	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Restringida	ZONAS MINERAS DE COMUNIDADES INDIGENAS	PRIMA COBERTURA 2 - REST	
Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	Informativa	RESGUARDOS INDIGENAS	ÁREA LIBRE	Las dos capas son informativas
Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles. Tener en cuenta fecha de inscripción y mineral concurrente
Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles. Tener en cuenta mineral concurrente
Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	LA CELDA ES EXCLUIBLE	
Excluible	TÍTULOS OTORGADOS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SOLICITUDES MINERAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles. Tener en cuenta la fecha de radicación
Excluible	SOLICITUDES MINERAS	Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	SOLICITUDES MINERAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	SOLICITUDES MINERAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	
Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DECRETO 933 DE 2013	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	Excluible	SOLICITUDES MINERAS	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Las dos capas son excluibles
Excluible	AUTORIZACIONES TEMPORALES OTORGADAS	Excluible	SOLICITUDES AUTORIZACIÓN TEMPORAL	PRIMA COBERTURA 1 - EXC	
Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN D933	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN D933	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Aplica el principio primero en el tiempo primero en el derecho
Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN D933	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	PRIMA COBERTURA 2 - EXC	

TIPO COBERTURA - 1	COBERTURA – 1	TIPO COBERTURA - 2	COBERTURA - 2	REGLA DE NEGOCIO (CUADRICULA)	OBSERVACIÓN
Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	Excluible	SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN LEY 685 DE 2001	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Aplica el principio primero en el tiempo primero en el derecho
Excluible	AREA DE RESERVA ESPECIAL DECLARADA	Excluible	SOLICITUD DE TRAMITE DE ARE	PRIMA LA COBERTURA 1	Siempre y cuando el ARE declarada tenga Estudio Geológico Minero -EGM y el Programa de Trabajos y Obras - PTO aprobado
Excluible	AREA DE RESERVA ESPECIAL DECLARADA	Excluible	AREA DE RESERVA ESPECIAL DECLARADA	LA CELDA ES EXCLUIBLE	Congela cuadrícula de manera temporal pero la comparten hasta la adjudicación de contrato de concesión especial a una de las dos ARE.

FIN DEL DOCUMENTO